



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **224-17**

25 ABR 2017
Salta,
Expediente N° 12.632/16

VISTO: La Resolución -CD- N° 060/17, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.18/21, proponiendo a las Srtas. Candelaria Campastro y Fatima Juliana Amador, postulantes inscriptas en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 82/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/17 del 11/04/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA